

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**268****VALENCIA NÚMERO 10****EDICTO**

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 96 de 2010, a instancias de doña Juana María Núñez Muñoz, contra “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”, “Eas Tecno System, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despidos, en el que, por medio del presente se cita a las “Eas Tecno System, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, en la avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 15 de abril de 2010, en la Sala 15, a las diez y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 12 de marzo de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/12.714/10)